
Desde el País de los Gigantes

Perspectivas arqueológicas en Patagonia

TOMO II

I.S.B.N:

Obra Completa: 987-96288-3-7

Tomo II: 987-96288-2-9

Domicilio editorial:

Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Lisandro de la Torre 1070. (9400) Río Gallegos

Correo electrónico: investrg@unpa.edu.ar

Revisión de edición:

Lucía Jiménez y Néstor Suárez

Diseño, diagramación y armado:

Stigma Comunicación Visual

Calle 3 N° 1770 (1900) La Plata - Bs. As.

e-mail: stigma@ciudad.com.ar

El rompecráneo: un artefacto probablemente destinado para la caza de pinnípedos, en la costa de Patagonia continental

* Departamento Científico de Arqueología. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

J. Eduardo Moreno *
Alicia Castro *
Fernando Pepe *

INTRODUCCIÓN

Las preguntas que generaron este trabajo surgieron a partir del análisis de los materiales líticos y faunísticos, de los sitios Cabo Blanco 1 y Cabo Blanco 2 (47°12' Sur y 65° 44' Oeste, extremo sur del golfo San Jorge). Entre estos materiales nos llamaron la atención tres artefactos trabajados toscamente por piqueteo, de forma irregular y provistos de surcos anchos; a estos tres ejemplares se sumaron otros cuatro hallados en superficie dentro de la misma.

Al buscar en la bibliografía información sobre artefactos similares de Patagonia, las únicas referencias tratan de mazas líticas (González 1954; Menghin 1961) y boleadoras (González 1954), en ambos casos el parecido es dudoso.

Horwitz (en Chapman 1984:80), hace mención a un artefacto semejante, hallado en la Isla de Los Estados, describiéndolo como guijarro con surco que interpreta como un elemento contundente. Indica, también, el hallazgo de piezas similares en sitios de matanza de lobos; en la costa de Patagonia, sobre la base de una comunicación personal de S. Caviglia.

Gómez Otero y Paz (1994), describen algunos artefactos similares para el sitio El Medanal en la costa de Chubut.

En el registro etnohistórico no se encontró ninguna mención, salvo que se interprete a estos artefactos como "bolas perdidas", lo que se discute más abajo. Si se tratara de cabezas de maza, no se tendría más referencia que una esporádica (y no muy confiable) mención de usos de "porras", sin que se aclare si tenían o no cabeza de piedra (Fletcher en Damn 1929:56).

Todo esto llevó a distinguir dos aspectos del mismo problema: cómo se utilizaban - modo de uso- y para qué se utilizaban.

COLECCIONES Y CRITERIOS

Para tratar de resolver estos problemas se decidió trabajar con colecciones, en forma tal de lograr una muestra amplia de piezas para luego verificar las recurrencias morfológicas y distribucionales. Las colecciones consultadas fueron la Colección Alemandri del Museo de Ciencias Antropológicas de Córdoba (2 rompecráneos); Colecciones Menghin y Gradín del Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA) (9 rompecráneos); la Colección Aramendía en el Museo Etnográfico (7 ejemplares); las colecciones Dade (23 piezas), Romero, Carete (1 pieza), Stich, Biraben (3piezas), Torres y Frengueli en el Museo de La Plata (UNLP); las colecciones Thierauf (7piezas), Molina (1pieza) y Abalde (1pieza), en el Museo Padre Molina de Río Gallegos además de los artefactos recogidos por nosotros en Cabo Blanco (7piezas).

Los criterios para aceptar un artefacto en la muestra fueron:

- a) Procedencia: que los artefactos considerados procedan de Patagonia *excepto* de la provincia de Neuquén, debido a que carece de costas marítimas (*ver* abajo).

- b) Técnica: que posean una superficie formatizada por un trabajo tosco de piqueteo y escaso alisado (ver Fotos I, 1 a 4).
- c) Surco: que presenten un surco ancho (mayor de 0,5 mm).
- d) Tamaño y peso: que las piezas consideradas pesaran entre 200 y 1.000 gramos y su diámetro oscilara entre 5 y 20 cm.
- e) Origen: que hubiera cierta seguridad y exactitud en su procedencia, para ejemplificar esto las piezas con origen más amplio aceptadas están rotuladas como de Península Valdés.

En las mismas colecciones relevadas se registraron además un total de 266 bolas de boleadoras de localización conocida, con el objeto de comparar la distribución de éstas en relación a los rompecráneos y controlar de esta forma los problemas derivados de la recolección diferencial por zonas.

La lista completa de artefactos con su procedencia geográfica se transcribe a continuación, codificados de la siguiente forma: los números en negrita corresponden a rompecráneos y los normales a bolas, además se listan en primer lugar los materiales costeros y después los del interior.

Bahía Laura **23**, 27; Bahía Solano **1**; Punta Medanosa **6**; Cabo Blanco **10**, 5; Península Valdés **1,7**; Bahía Nodales **9**, 15; Puerto Deseado **2**, 6; Fondeadero Mazaredo **1**, 2; Bahía del Oso Marino **3**, 7; Puerto Santa Cruz **2**; Puerto Madryn **1**, 2; Punta Ninfas **1**, 2; Comodoro Rivadavia **1**; San Julián **5**; Bahía Sanguinetti **2**; Cabo Buen Tiempo **5**; Río Gallegos **2**; San Antonio Oeste **8**; Golfo San José **1**. Esto suma un total de **60** rompecráneos y 97 bolas de la zona costera.

En el interior se registraron **3** rompecráneos y 169 bolas, distribuidas de la siguiente forma: Gaiman **1**, 4; Sarmiento **1**, 37; Colancohue **1**, 2; Lago Cardiel **2**; Laguna Azul **4**; Tocoluán **1**; Mank Aike **3**; Chacra Briones **3**; Lago Laufquen **1**; Fondo de La Ría del Deseado **1**; Aguada del Norte **1**; Cañadón Caracoles **1**; Río Fenix **9**; Río Tekén **1**; Río Paje **4**; Los Thenques **3**; Pilahue **2**; Aguada del Cuero **1**; Pichileufú **2**; Cañadón Ivanovich **1**; Cerro de la Policía **3**; La Anita **1**; Nahuel Pan **5**; Arroyo del Moro **2**; Lago Buenos Aires **6**; Arroyo Los Perros **1**; Aguada de Guerra **1**; Lago Argentino **7**; Alto Río Senguer **3**; Pto. Moreno **1**; Laguna Sterea **1**; Gastre **1**; Coy Inlet **1**; Laguna Coyte **1**; Güer Aike **2**; Arroyo Blanco **3**; Chon Aike **3**; Los Menucos **3**; Arroyo Verde **1**; Valcheta **3**; Lago Biedma **3**; Bariloche **4**; Sierra de los Frailes **1**; Epuyén **1**; El Bolsón **1**; Esquel **4**; Trelew **5**; Paso de Indios **1**; Fitamiche **4**; Meseta de Somuncura **4**; Las Bayas **3**; Llanquillo **1**; Chipauguil **1**.

En la Figura 1 está graficada esta distribución de artefactos.

EL USO: LA HIPÓTESIS DE LA CAZA DE PINNÍPEDOS

Aceptando que estos artefactos se descartaron en proximidades de los lugares donde se utilizaron, a partir de la hipótesis de caza del lobo, se derivaron dos implicancias:

- 1) Si ésta es verdadera, la distribución de estos artefactos será predominantemente costera.
- 2) Los artefactos serán más abundantes en los puntos de la costa próximos a las loberías.

Un problema que se planteó es el de controlar el posible sesgo debido a la desigual distribución de las recolecciones, ya que podría generar una pauta de agrupamiento de los rompecráneos que sólo represente la intensidad con la que fueron estudiadas las distintas áreas. Se relevó además la distribución de las boleadoras, para tener un elemento de comparación. De esta forma, al sumarlas a los rompecráneos, señalan la tendencia espacial de las colecciones, es decir, si éstas son predominantemente del interior o costeras y en el caso de los materiales

costeros, si tienden a las zonas de loberías o no.

Se destaca el carácter probabilístico de las relaciones propuestas, ya que la distribución de los artefactos puede ser alterada tanto por la existencia de alguna función alternativa de menos relevancia o traslado por razones aleatorias e incluso no se puede descartar que algunos artefactos tengan procedencia equivocada, particularmente los que provienen de colecciones obtenidas por compra o donación.

Los datos relevantes para poner a prueba la primera implicación están resumidos en la Tabla 1.

De acuerdo a lo que se puede apreciar a simple vista los rompecráneos predominan en la costa (95 %), en tanto que las colecciones en general, muestran aproximadamente la misma proporción de artefactos en la costa y el interior (ver también la Figura 1).

A fin de controlar cuán confiable es esta relación, se realizó la prueba de χ^2 . Tomando como frecuencia esperada al valor logrado en base a la proporción de artefactos de la costa e interior, si los rompecráneos respetan esta relación serán esperables 30 artefactos en la costa (47,7 %) y 32,8 en el interior (52,2 %).

- H0 La frecuencia de rompecráneos en la costa y meseta es semejante a la de la totalidad de artefactos en cada uno de estos lugares.
- H1 La frecuencia de rompecráneos en la costa y meseta es distinta a la de la totalidad de artefactos en cada uno de estos lugares.

Nivel de significación = 0,05, Grados de libertad = 1.

Como el valor de χ^2 hallado (57,7) es mayor que el de tabla (3,84) se abandona la H0 y por consiguiente podemos concluir que los rompecráneos tienen una distribución distinta a la colección en general: son más abundantes en la costa y esta abundancia no tiene que ver con el sesgo debido a la mayor o menor cantidad de recolecciones en esta área.

Con respecto a la vinculación de los rompecráneos con loberías se tomaron en cuenta los artefactos exclusivamente costeros (Tabla 2), divididos según estén o no asociados a loberías, este último dato se basó en el censo de colonias de pinnípedos realizado por Carrara (1952). Un inconveniente de este análisis se debe a que la procedencia de los materiales está expresada en rótulos amplios, tales como Bahía de los Nodales o Península Valdés, por esa razón se consideró como incluidos en loberías a los materiales hallados en sus proximidades, tomando este término en forma laxa.

Además hay que tener en cuenta que las loberías actuales no necesariamente tienen la misma disposición que las del pasado, y que es probable que en las zonas sin loberías se cazaran ejemplares aislados, por estas dos razones no esperamos que los rompecráneos estén presentes exclusivamente en las zonas de loberías, sino que en éstas sean más frecuentes.

La frecuencia esperada se calculó de la misma forma que en el caso anterior, estimándose que la proporción de rompecráneos en un lado y otro sería proporcional a la frecuencia de artefactos, o sea que en zonas de loberías se esperan 44,7 rompecráneos (74,5 %) y en no loberías 15,2 ejemplares (25,4 %).

- H0 La frecuencia de rompecráneos en las zonas de loberías y el resto de la costa es semejante a la de la totalidad de artefactos en cada uno de estos lugares.
- H1 La frecuencia de rompecráneos en las zonas de loberías y el resto de la costa es distinta a la de la totalidad de artefactos en cada uno de estos lugares.

Nivel de significación = 0,05, Grados de libertad = 1.

Como el valor de tabla de $\chi^2 = 3,84$ y es menor que el χ^2 calculado (4,6) se abandona la H0 o sea que la diferencia en la cantidad de rompecráneos en una y otra área de la costa es

mayor a la esperable, en base a las frecuencias de artefactos en general.

De acuerdo a estos resultados se puede concluir que los rompecráneos son artefactos costeros y vinculados a las loberías. Esto es lo que se esperaba si el artefacto estaba destinado a la caza del lobo marino, por lo que se puede considerar que esta hipótesis es validada por los datos utilizados.

EL MODO DE USO: ENMANGUES POTENCIALES

La información relevada permite enunciar dos posibilidades respecto al modo de uso: unido a un mango rígido como cabeza de maza o a una correa flexible como boleadora. La hipótesis acerca del uso de estos artefactos como cabeza de maza surge de la observación de los primeros artefactos hallados en Cabo Blanco. Estos presentaban, en posición transversal al surco, una superficie plana en la que el surco no se marcaba y en otros casos, el surco se insinuaba sobre ésta como una marca de poca profundidad, dándole a la pieza un aspecto de bola de boleadora fracturada. El estudio posterior llevó a ver que en algunos casos esta parte de la pieza estaba preparada por piqueteo o alisado y que el surco penetraba en sus márgenes, indicando que fue confeccionada antes que el surco, por lo tanto era intencional y no producto de una fractura accidental. A esta parte se la denomina base (ver Fotos II, 1).

Al estudiar las colecciones descubrimos que de un total de 53 rompecráneos, el 67 %, presentaba una base opuesta al surco, de éstos el 66 % presentaba una base preparada por piqueteo, alisado o lascado y el 33 % una base natural o no preparada.

El resto de los ejemplares presentaba un surco definido alrededor de todo el perímetro.

Creemos que la alta frecuencia de piezas con base estaría indicando que su presencia no sería un producto azaroso y por lo tanto consideramos que vincularía con un empuñe como el que muestra la Foto II,2. Las piezas restantes probablemente eran utilizadas unidas a una correa de cuero de la misma forma que las boleadoras etnográficas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A la idea de que los rompecráneos sean cabezas de maza, que se usaron unidas a mangos rígidos en algunos casos y flexibles en otros, y que fueron destinados a la caza de pinnípedos, se le pueden proponer algunas hipótesis alternativas, tratando de establecer cuál de ellas explica la mayor cantidad de aspectos morfológicos, distribucionales y contextuales.

1) La primera posibilidad es que se trate de bolas en proceso de fabricación como lo sugiere González (González 1953:166) a esto se opone:

- a) Si lo son, deberían estar distribuidas por todo el territorio en el que se encuentren rocas apropiadas para fabricar boleadoras y no sólo en la costa.
- b) Estos artefactos no encajan en la reconstrucción de la secuencia de fabricación de boleadoras propuesta por Nami (Lic. Franco comunicación personal). En esta secuencia, primero se terminaría la formatización de la pieza y después se realizaría el surco. Los artefactos en cuestión no están bien formatizados pero tienen surco.
- c) La mayoría de los surcos de estas piezas son más anchos y profundos que los de las boleadoras y parece poco probable que se realice un surco ancho para después afinarlo.
- d) Esta posibilidad no explica la existencia de base en muchas de estas piezas.

2) Otra posibilidad, planteada por González (González 1953:144), para los ejemplares de

tamaño muy grande, es que se trate de pesos de red. En este trabajo aplicamos esta idea a todos los artefactos. Se oponen a esto:

- a) En los sitios estratigráficos (Cabo Blanco 1 y 2) en donde se hallaron los rompecráneos, los restos de peces son escasos.
- b) En el sitio Moreno (ubicado en el golfo San Jorge próximo a Caleta Olivia), existe una importante cantidad de restos de peces y sin embargo no hay rompecráneos. Claro que es posible que éstos fueran capturados en la zona intermareal (Moreno y Castro 1995).
- c) No explica la mayor abundancia en relación a las loberías, ya que los peces abundan tanto cerca de éstas como lejos.
- d) Tampoco se explica la presencia de bases.

Es posible, por otro lado, que los guijarros con surco que se observan en algunas colecciones asociados tanto a la costa marina como a la de los lagos, sí sean pesos de red o bien de líneas, como lo planteó González, o quizás boleadoras sumariamente realizadas (Belardi *et al.* 1998:62).

3) Cabe también analizar la posibilidad que fueran armas de combate, y que su mayor frecuencia costera y su proximidad a las loberías se deba a que en ésta los recursos son más predecibles y abundantes, lo que implica una frontera territorial defendida (Lanata 1993:10).

Esta posibilidad es interesante pero hay que tener en cuenta que en general en los cazadores, las armas de caza y combate son las mismas y por otro lado el arma mencionada habitualmente en los casos de combates entre indígenas y europeos anteriores al siglo XVIII son el arco y la flecha.

Vinculado a esta última opción cabe comparar los rompecráneos con las denominadas bolas perdidas, que según los relatos etnohistóricos se utilizaban como arma de guerra. Sin embargo, según las descripciones de viajeros, éstas carecerían de surco ya que se usaban retobadas y a su vez presentarían un extremo agudo (Musters 1964:242).

Además de los datos ya presentados de distribución y morfología, las hipótesis defendidas en este trabajo son coherentes con otra serie de aspectos.

El escaso o nulo tratamiento de la superficie de las piezas -en comparación con las, en general, bien terminadas bolas de boleadora- plantea la pregunta acerca de cuál es el efecto buscado al alisar y pulir un artefacto como éste. Probablemente el objeto sea el de lograr un brillo que permita encontrarla después de un tiro fallido, tal como lo plantea Musters para las bolas de metal usadas por los tehuelches históricos (Musters 1964:242). Si este razonamiento es adecuado, entonces podría interpretarse la falta de preparación de la superficie de los rompecráneos como una muestra que no se trataba de artefactos arrojados.

En cuanto a los surcos anchos, esta característica puede ser interpretada como una forma de evitar que el cuero golpee con el blanco, corriendo el riesgo de cortarse y/o amortiguar el golpe.

Estos dos aspectos diferenciarían a un arma arrojada destinada a enredar la presa -la bola pulida con surco fino - de un arma de golpear usada retenida.

Con respecto a la función, en el sitio Cabo Blanco 1 se excavaron ocho cuadrículas y sólo se halló un rompecráneo, en tanto en el componente inferior de Cabo Blanco 2, en un único sondeo, se hallaron dos ejemplares (ver en este volumen Castro *et al.*). Esto es coherente con la mayor frecuencia de pinnípedos en el último de los sitios (NMI 62% y NISP 81%) con respecto al primero (NMI 7% y NISP 7,7%) (Moreno *et al.* 1999 y Castro *et al.* en este volumen).

La ausencia de datos etnohistóricos respecto de los rompecráneos, plantea un interesante problema. Con relación a los siglos XVIII y XIX no hay menciones sobre estos artefactos, salvo que se interprete como tal a las boleadoras; sin embargo las descripciones se refieren - cuando son explícitas - a las boleadoras retobadas, o sea sin surco. Esta ausencia se corresponde con la falta de aprovechamiento de los pinnípedos (y recursos marinos en general) por parte de los tehuelches ecuestres.

Esta misma coincidencia en cuanto a la falta de menciones de caza indígena de lobos marinos y de rompecráneos, se verifica en las descripciones de los viajeros de los siglos XVI y XVII, pero en este caso sabemos que las descripciones acerca del modo de vida indígena en la costa, se limitan al final del otoño e invierno, lo que deja planteada la posibilidad de un uso estacional (primavera y/o verano) de los recursos marinos (Moreno e Izeta 1999).

Donde sí existen datos etnográficos vinculados a la caza indígena de pinnípedos, es en el territorio fueguino. Dejando de lado la técnica vinculada al uso de arpones y canoas, hay descripciones de la caza de lobos en tierra. Sin embargo, no existe mención sobre el uso de artefactos semejantes a los estudiados y sí a simples garrotes y aún de rocas sin ninguna modificación.

Los garrotes descritos (Gusinde 1986:264) consisten en elementos de 1,10 m de madera común o bien uno de 0,60 m de madera dura de raíz de tepu (*Tepularia stipularis*). En Patagonia continental es difícil (aunque no imposible) encontrar troncos rectos de esos tamaños, lo que haría lógico su reemplazo por una cabeza de maza lítica unida a una correa de cuero o a una madera mucho más reducida y liviana que las descriptas.

Finalmente, como se dijo más arriba, se resalta que la caza de pinnípedos en tierra no requiere instrumental muy especializado, por eso la existencia de estos artefactos sugiere entonces una práctica estandarizada de captura de estos animales. Consideración importante, si se tiene en cuenta que el criterio general esgrimido para Patagonia es que los recursos marinos fueron utilizados con poca intensidad y aún desaprovechados.

FIGURA 1.)

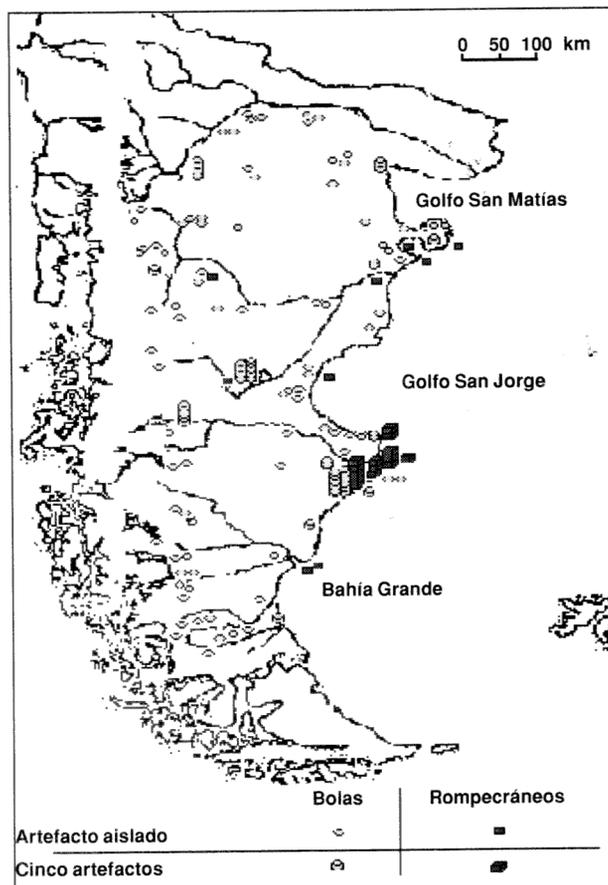


TABLA 1.

	Boleadoras (Bo)	Rompecráneos (Rc)	Colección (Rc+Bo)	Porcentual (Rc+Bo)	Esperado (Rc)	Observado (Rc)	$\chi^2=(O - E)^2/E$
Costa	97	60	157	47,7%	30	60	30
Interior	169	3	172	52,2%	32,8	3	27
Total	266	63	329	100%	62,8	63	57

H0 La distribución de los rompecráneos es igual a la distribución de las colecciones. (Respecto a costa e interior)

H1 La distribución de los rompecráneos es distinta a la distribución de las colecciones. (Respecto a costa e interior)

$G=1$ $\alpha=0,050$ $\chi^2=3,84$ $57>3,84$

TABLA 2.

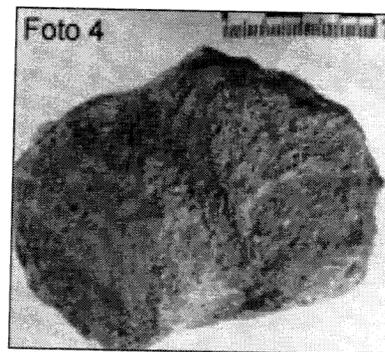
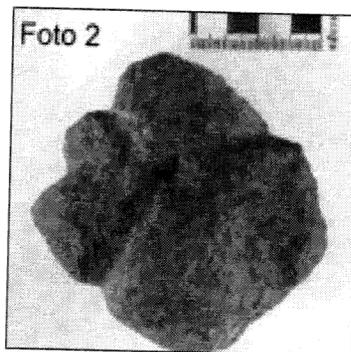
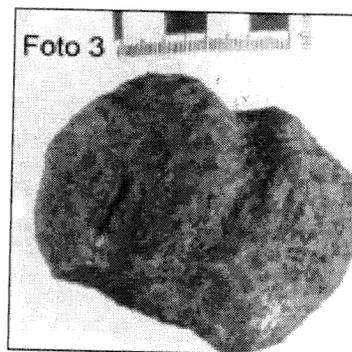
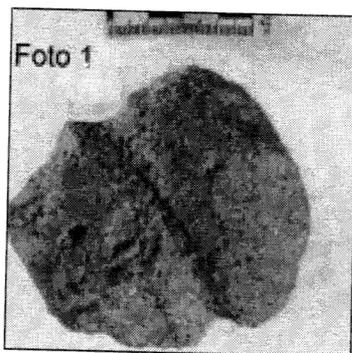
	Boleadoras (Bo)	Rompecráneos (Rc)	Colección (Rc+Bo)	Porcentual	Esperado (Rc)	Observado (Rc)	$\chi^2=(O - E)^2/E$
Lobería	64	53	117	74,5%	44,7	53	1,2
No lobería	33	7	40	25,4%	15,2	7	3,4
Total	97	60	157	100%	60	60	4,6

H0 La distribución de los rompecráneos es igual a la distribución de las colecciones. (Respecto a loberías y no loberías)

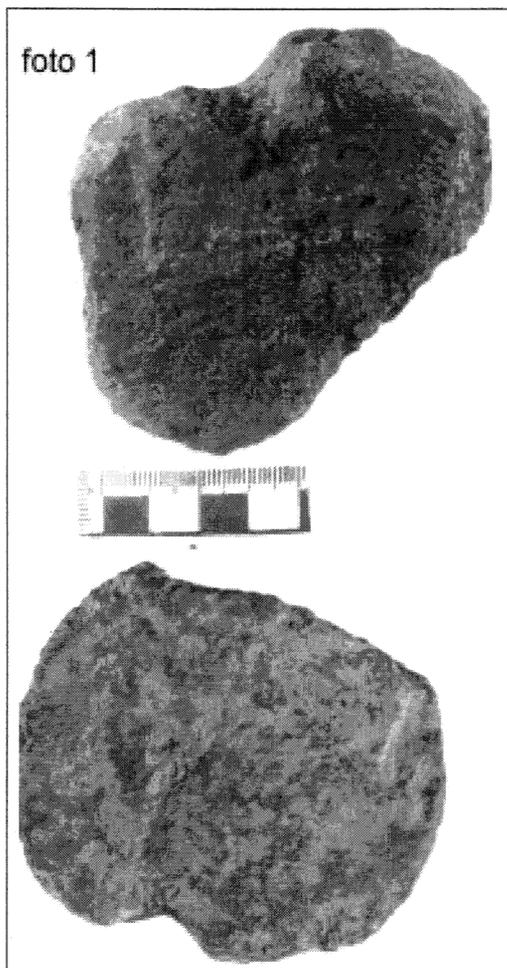
H1 La distribución de los rompecráneos es distinta a la distribución de las colecciones. (Respecto a loberías y no loberías)

$G=1$ $\alpha=0,050$ $\chi^2=3,86$ $4,6>3,86$

FOTOS I.



FOTOS II.



AGRADECIMIENTOS

Lic. Mirta Bonín, Dr. Andrés Lagens; Sra. Diana Hámer, Srta. Lucía Jimenez y Sr. Néstor Suárez, Dr. Hugo Yacobaccio, Lic. Gloria Arrigoni; Lic. Julieta Gómez Otero, Roberto Taylor, Dr. Pérez Gollán y Adriana Calegari.

Las opiniones y sugerencias de: Lic. Nora Franco, Lic. Luis Orquera, Dr. Luis Borrero, Sr. Martín Vázquez y al resto de la humanidad que nos soportó durante meses hablando de los dichos rompecráneos.

POST-SCRIPTUM

Con posterioridad a la entrega de este trabajo tuvimos acceso a las colecciones del CEMPAT en donde registramos un total de 79 rompecráneos más. Estas piezas proceden en su totalidad de la franja costera del Chubut próxima a la Bahía de Camarones, de las localidades de El Medanal, Punta Roja y Punta Lobería. La incorporación de estos datos al trabajo señalaría que el 98 % de los rompecráneos provendrían de la costa y el 95 % de la zona de loberías, es decir que confirman ampliamente los resultados que aquí se presentan.

BIBLIOGRAFÍA

BELARDI, J.B., M.F. GARCÍA y P.A. CAMPAN

1998. Las distribuciones artefactuales y las poblaciones humanas. *Arqueología de la Patagonia meridional (Proyecto "Magallania")*, compilado por L.A. Borrero, pp. 53-71. Editorial Búsqueda de Ayllu. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

CARRARA, I.S.

1952. *Lobos marinos, pingüinos y guaneras del litoral marítimo e islas adyacentes de la República Argentina*. Ministerio de Educación. Facultad de Ciencias Veterinarias (publicación especial), UNLP. La Plata.

CHAPMAN, A.

1987. La isla de los Estados en la prehistoria, primeros datos arqueológicos. EUDEBA. Buenos Aires.

FLETCHER, F.

1929. *Francisco Drake, piraterías en América. Narraciones compulsadas por el Dr. Hans Damm*. Colección de viajes y aventuras. Bruno del Amo editor. Madrid.

GONZÁLEZ, A. R.

1953. Las boleadoras, sus áreas de dispersión y tipos. *Revista del Museo de la Ciudad de Eva Perón (Nueva Serie)IV:133-292*, Sección Antropología.

GONZÁLEZ, A. R.

1954. Mazas líticas del Uruguay y Patagonia. *Revista do Museu Paulista VIII:261-280*. Nova Serie. São Paulo.

GUSINDE, M.

1986. *Los indios de Tierra del Fuego II*, vol I, Los Alakwulup. Centro Argentino de Etnología Americana. Bs. As.

LANATA, J. L.

1993. Evolución, espacio y adaptación en grupos cazadores-recolectores. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, pp. 3-15. São Paulo.

MENGHÍN, O.

1961. Armas erizadas y copas líticas de Patagonia. *Revista del Instituto de Antropología*, Universidad del Litoral, pp. 284-292. Rosario.

MORENO, J.E. y A. CASTRO

1995. Sitio Moreno: Datos preliminares de un sitio tipo chico en la costa Norte de Santa Cruz. *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Humanas* 23. Universidad de Magallanes, Punta Arenas. Chile.

MORENO, J. E., A. CASTRO, K. MARTINELLI y A. ABELLO

1999. Los materiales faunísticos del sitio Cabo Blanco 1 (Santa Cruz, Argentina). *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina III*, pp. 62-65. La Plata.

MORENO, J. E. y A. IZETA

1999. Estacionalidad y subsistencia indígenas en Patagonia Central según los viajeros de los Siglos XVI-XVII. *Soplando el Viento. Actas de las III Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, editado por Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades. INAPL, pp. 477-490. Bariloche.

MUSTERS, G.

1964. *Vida entre los Patagones, un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*. Ediciones Solar Hachete. Buenos Aires.

Parte de la información aquí publicada está incluida en el trabajo de tesis doctoral (FCNyM, UNLP) de uno de los autores (J. E. Moreno).